

Analytica del Sur

Psicoanálisis y Crítica

Marco Temporal y la rearticulación del miedo: afectos, intereses yivismos indígenas en Brasil

Daniel Oliveira de Fariñas · Monday, December 18th, 2023



Hacia el peñón, Zygmunt Kowalski, IG: @centenariokowalski

La lucha por el territorio es fundamental en las agendas de los activismos indígenas en Brasil. La invasión colonial portuguesa, en 1500, con la esclavización, muerte y expulsión de diversos pueblos de sus territorios tradicionales y ancestrales, constituyen un proceso de violencia, pero no sin resistencia, aún en curso en el país. Con frecuencia, las cuestiones en torno del territorio – y la lucha por permanecer o retomar dichos espacios fundamentales para la continuidad de los modos de vida de cada etnia indígena – se interconectan con las dimensiones históricas y temporales, tanto de los intereses económicos, como de la actuación del Estado brasileño y del propio activismo indígena en la defensa de la demarcación de sus territorios tradicionalmente ocupados, como también de los afectos en las disputas culturales cotidianas.

La concepción del Marco Temporal, como quedó conocida la tesis jurídica y política que defiende que las tierras ocupadas por el pueblo indígena (que reivindica un determinado territorio) en la

fecha de la promulgación de la Constitución Brasilera de 1988 podrían ser demarcadas como territorios indígenas por el Estado Brasilero, moviliza fuertemente relaciones territoriales, temporales y afectivas. Según la propia Constitución de 1988, conocida como Constitución Ciudadana por haber sido la primera después de la Dictadura Militar y asegurar una serie de derechos sociales, la demarcación no es definida por ningún marco de ocupación, sino por la relación tradicional de un pueblo con su territorio. En los términos del *caput* del artículo 231: «Se les reconoce a los indios su organización social, costumbres, lenguas, creencias y tradiciones, y los derechos originarios sobre las tierras que tradicionalmente ocupan, y compete a la Unión demarcarlas, proteger y hacer respetar todos sus bienes»^[1].

Formalmente existente desde mediados del siglo pasado, pero con un marco histórico de discusión, demandas y lucha muy anterior; la política de demarcación de los territorios es el objetivo de los activismos indígenas. En Brasil, y también en otros países latinoamericanos, como Raul Zibechi (2022) y Arturo Escobar (2014) resaltan, el territorio es comprendido por los pueblos indígenas como territorio de vida. La lucha por el territorio es, por lo tanto, una lucha por la vida, en un sentido ancestral, de la continuidad de los modos de vida indígenas, en defensa de las diversas formas de vida (no apenas humanas), y también como forma de protección contra la violencia (de amenazas, intimidaciones, persecuciones, racismo y estigmatizaciones de diferentes ordenes) dirigida a los indígenas en el país.

En los debates sobre el Marco Temporal, las maneras como la extrema-derecha brasilera articuló afectivamente el miedo, a menudo como diversionismo cínico, convocan a pensar en las posibilidades culturales, afectivas y políticas de su rearticulación como defensa del territorio de vida. Lo que motiva este texto es explorar, de forma inicial, las condiciones de producción y cambio del miedo como compromiso político. Un discurso sobre la inseguridad, en particular, organizó, y en el mismo movimiento, reforzó intereses articulados por afectos relacionados al miedo en Brasil. Después del posicionamiento del Supremo Tribunal Federal (STF) en contra de la tesis del Marco Temporal, activistas de extrema-derecha y parlamentaristas afirmaron que su rechazo por la mayoría del STF significaría inseguridad jurídica sobre el derecho a la propiedad privada y una supuesta apertura para su fin.

En un pronunciamiento por la bancada ruralista en el Congreso Nacional luego de la definición del STF, la diputada federal Carolina de Toni, del Partido Liberal -el mismo del ex-presidente Jair Bolsonaro- afirmó que “la decisión del Marco Temporal, que viene a relativizar la propiedad privada y generar una inmensa inseguridad jurídica en el sector rural, traerá un baño de sangre en el ámbito rural brasileño, porque tenemos millares y millares de familias de pequeños agricultores que van a ser expropiados de sus tierras”^[2]. En el canal del Movimiento Brasil Libre (MBL), en YouTube, fue publicado un video en esa misma dirección, con el título “Indios invadirán su casa”^[3]; organizando afectivamente el miedo en el camino de los intereses y valores relacionados a la propiedad privada, como vengo desarrollando, el miedo como tentativa de naturalización de una idea de lo privado encima de todo, actualizando el slogan “Brasil encima de todo, Dios encima de todos”, del gobierno de Bolsonaro.

Es importante destacar que el ex-presidente, en diversas oportunidades, movilizó el odio como estrategia afectiva y política, contra los derechos de los pueblos indígenas (Farias; Gomes, 2021). Durante el período del gobierno de extrema-derecha, entre 2019 y 2022, los procesos de demarcación de tierras indígenas, establecidos por la Constitución de 1988, fueron paralizados. Ninguna tierra fue demarcada y el gobierno actuó directamente para intentar flexibilizar las normas

de explotación agropecuaria y mineral en esos espacios, lo que fue constantemente denunciado por activistas. Antes de ser electo, Bolsonaro llegó a afirmar: “en lo que depender de mí, no habrá más demarcación de tierras indígenas”^[4]. Desde el punto de vista de la relación con el Estado, el activismo indígena precisó ubicarse en una posición de resistencia y reacción ante las iniciativas del gobierno. Simultáneamente, buscó realizar una fuerte disputa cultural en la sociedad, de concientización, de formación de redes de solidaridad y de alianzas afectivas. Para eso, construyó estrategias de movilización y conquistó más visibilidad en la sociedad a partir de manifestaciones, acciones, producciones audiovisuales, organizaciones y candidaturas en las elecciones de 2022.

La articulación afectiva del miedo como diversionismo, con frecuencia es interpretada únicamente en clave de una conspiración de derecha, o de la extrema-derecha bolsonarista, con la intención de divulgar valores y programas políticos y de intereses electorales. Sin embargo, esta visión de las luchas por los territorios también conquistó fuerza popular, consenso común, y avanzó en su organización combativa, en una posición explícita y contraria a las agendas de demarcación de las tierras indígenas y a las ocupaciones del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) en la defensa de la reforma agraria en Brasil.

En este sentido, podemos entender de qué modo el miedo conformó los modos como sentimos y vivimos en el país; un lugar afectivo vinculado a las relaciones de fuerza y, por lo tanto, a la hegemonía, en el sentido gramsciano de las disputas por los rumbos culturales y políticos de la sociedad. El miedo, en sus múltiples formas, de la actuación violenta de la policía en comunidades periféricas, por los incontables asesinatos de indígenas, *quilombolas*, personas trans y jóvenes negros, por las posibilidades de desalojo de personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica y por la perversidad del capitalismo neoliberal, se conecta subjetiva y afectivamente al miedo de que el futuro puede ser aún peor. Así como el Marco, el miedo también se torna un problema temporal y, de ese modo, demanda un abordaje que considere sus esferas individuales y colectivas en la cultura, o sea, en las articulaciones de los modos de vida cotidianos con las dimensiones sociales, políticas e históricas.

Para Veena Das, en determinados momentos, una ecología del miedo se amplifica en las sociedades y lleva a una anticipación temporal de la producción (política) y a una desorganización contextual, lo que puede significar un momento de aturdimiento, de crisis orgánica, de sobreposición de crisis, generalmente entrelazadas (Gomes et. Al., 2019). En determinados contextos, esa anticipación temporal, como propongo aquí, puede ser producida como estrategia política, lo que ocurre en el caso del Marco Temporal, en el cual la extrema-derecha intenta reforzar el miedo como un modo de movilizar a las personas a favor de una tesis que enfrenta los derechos indígenas -por una falsa inseguridad jurídica que es articulada, afectivamente, al miedo de perder la casa, la tierra, el refugio-. Un proceso que se configura, como explica Veena Das (2020, p. 20), en la posibilidad de articulación del “afecto producido sobre los registros de lo virtual y de lo potencial, del miedo que es real, pero no necesariamente concretizado en eventos, viene a constituir la ecología del miedo en la vida cotidiana”.

La tesis del Marco Temporal, rechazada por el Supremo Tribunal Federal, incorpora, aún, una ontología hegemónica, que busca actualizar, constantemente, una lógica temporal lineal (un marco cronológico de relaciones de pertenencia al territorio ancestral) y definida tanto por una historicidad (actualizaciones de lógicas coloniales, por ejemplo) como por una espacialidad de lo económico (la propiedad privada como principio fundamental) y de lo Estatal (como garantizador de la misma propiedad). La ontología hegemónica acompaña lo que Arturo Escobar (2014, p. 76) caracteriza como ontología dualista, relacionada a *una modernidad eurocéntrica*, articulando *un*

mundo a partir de un binarismo ontológico, que separa «lo humano y lo no humano, la naturaleza y la cultura, el individuo y la comunidad, ‘nosotros y ellos’, el cuerpo y la mente, lo secular y lo sagrado, la razón y la emoción». Esa ontología hegemónica se presenta como “‘El’ Mundo (civilizado, libre, racional), en detrimento de otros mundos existentes o posibles”.

Como argumenta Silvia Rivera Cusicanqui (2018, ps. 97 e 98), la conformación de un “individualismo posesivo y consumista”, que refuerza, cotidianamente, mecanismos de coerción, de consentimiento y, sobretodo, de formas afectivas para su internalización y reproducción, disolviendo “tramas comunitarias de la vida”, y produciendo relaciones marcadas por intereses individuales. Reconociendo que el miedo, en las disputas políticas sobre el Marco Temporal, viene siendo un modo de actualizar una ocupación ontológica hegemónica del mundo asociada a un principio de lo privado y a los intereses binarios del individuo frente a los posibles intereses múltiples y colectivos que son convocados en ese conflicto territorial, debemos encontrar las condiciones de producción del miedo y posibles formas de su desarticulación en los discursos en defensa de la tesis del Marco Temporal. Se plantea, entonces, un problema más amplio: ¿cómo rearticular el miedo, (en el sentido afectivo de cambio de sentido de su significado y, principalmente, de su significancia), como producción de esperanza en las colectividades en defensa del territorio de vida?

En una perspectiva aún dominante en el debate político, principalmente institucional, la racionalidad y la objetividad serían los principios y elementos fundamentales para la disputa y la conciencia política. O sea, los procesos de convencimiento y los cálculos racionales apuntando a un objetivo particular funcionarían como claves para despertar la conciencia /razón o la “movilización de las masas”. Las dimensiones de la subjetividad, de las emociones y de los afectos son completamente descartadas como teniendo alguna relevancia para la articulación política. El énfasis de la racionalidad/objetividad de esas vertientes, tanto en algunas lecturas del marxismo como en perspectivas funcionalistas y de los cálculos racionales, provienen de una suposición subyacente de que el afecto “es más natural que construido y, muchas veces, que es necesariamente desorganizado (en oposición, por ejemplo, al lenguaje)” (Grossberg, 2010, p. 193). Por otro lado, cuando se admite la posibilidad de considerar una “política afectiva” que administre los afectos en función de una agenda de lucha política, estos son tratados como secundarios, como pertenecientes únicamente al terreno de la emoción individual.

En contraposición a esos abordajes, comprendo, siguiendo Grossberg (2010, p. 194), que la producción de afectos nunca es aleatoria, tampoco solamente individual, pues el “afecto está siempre organizado por dispositivos discursivos y culturales, que por su parte son lugares/agentes de la producción de lo real y de la lucha en torno de este, en la forma de hábitos y costumbres”. Miedo, inseguridad, frustración, impotencia, revuelta, por ejemplo, son afectos que pueden ser articulados en procesos políticos, pero siempre de manera conectada con lo cotidiano de los sujetos, con las formaciones subjetivas, con las condiciones y los modos de vida. Los afectos no emergen, como por causalidad, de una supuesta identidad consistente y esencializada (por ejemplo, de clase, género o étnico-racial) o de la misma manera en cualquier situación o contexto.

El afecto relaciona lo posible y lo ya articulado, es decir, aquello que es la potencia virtual de lo real (lo que lo real puede tornarse) y lo que ya está configurado en la realidad, en la vida de las personas, en lo cotidiano, muchas veces como reproducción hegemónica. Al mismo tiempo, Grossberg demuestra una preocupación importante con los modos como ciertos afectos son incorporados y, de ese modo, busca enfatizar las especificidades de las mediaciones expresivas, discursivas y culturales como lugares de articulación afectiva. De ese modo, presenta una

concepción de los afectos que contribuye para comprender lo que moviliza a determinados sujetos en las colectividades, aunque una visión del individualismo también encuentre maneras (afectivas) para su reproducción hegemónica.

Después de haber sido movilizados por problemas sociales, significados, valores, visiones de mundo – lo que es esencial para el cambio cultural –, los afectos no necesariamente articularán a los sujetos con iniciativas colectivas de la misma forma. Alianzas afectivas temporarias pueden ser formadas de acuerdo con la articulación de distintas relaciones de pertenencia y mapas de importancia, como explica Grossberg (2018). El concepto de interés, relacionado a los afectos, es fundamental para seguir desarrollando la cuestión sobre lo que moviliza a los sujetos, de diferentes maneras, colectivamente en activismos políticos –e incluso en las más diversas formas de acción colectiva, inclusive electorales–.

En un abordaje gramsciano, Gilbert y Williams (2022) contribuyen para desarrollar esa cuestión al argumentar que una noción renovada de “interés”, no restrictiva al interés puramente objetivo o de clase, es necesario para entender lo que instiga, de maneras distintas, a los sujetos en procesos políticos contemporáneos y en la disputa hegemónica. Los autores formula una noción de interés como potencialidades virtuales que pueden ser articuladas como demandas políticas. Sin embargo, el interés no se refiere apenas a la demanda como reivindicación articulada, sino como condición de posibilidad para la producción de demandas o el apoyo a ellas.

En la elaboración de la noción de interés, los autores rechazan cualquier relación causal –y la propia comprensión– de intereses correspondientes a concepciones esencializadas de identidad. La propuesta es construir una idea no esencializada de interés. En tanto condición de posibilidad, los intereses son virtuales – y ese es el motivo por el cual se torna frágil la acepción de que, en una lógica causal, habría una garantía de la materialización de intereses de clase social en concientización y disputa política por cambios.

Si en cierto nivel los intereses son virtuales, posibles, la lucha fundamental es por actualizarlos (inclusive como demandas) para que se tornen políticamente eficaces, lo que para Gilbert y Williams ocurre en el plano del discurso y del significado y en circunstancias específicas –y, como quiero desarrollar aquí, circunstancias afectivas–. Ellos no convocan o desarrollan un entendimiento de los afectos para la elaboración de su perspectiva sobre la concepción de interés, pero de forma recurrente afirman que es necesario considerar los intereses en relación con la cultura, identidades, valores, “en diferentes niveles afectivos y discursivos” (Gilbert; Williams, 2022, p. 132). Los autores resaltan, constantemente, que quieren evitar una idea de interés como un reflejo de las identidades, pero la propia comprensión de hegemonía, de Gramsci, como relaciones de fuerza (disputa), de dominación (coerción), dirección (consentimiento), y de cultura, reelaborada por Williams, en tanto modo de vida, ya colabora de forma significativa para evitar un entendimiento determinista y reduccionista de la relación entre clase social e ideología (Gomes, 2011).

Nítidamente, el abordaje del interés se ubica, coherentemente, de manera contraria a esa percepción reductora de clase, pero, por otro lado, no explica cómo intereses virtuales pueden ser actualizados en demandas y prácticas políticas, por ejemplo de conflictos entre la defensa del Marco Temporal y la lucha por la demarcación de territorios indígenas. Para enfrentar esa laguna, los afectos contribuyen para la comprensión de cómo los intereses, como potencialidades virtuales, pueden ser movilizados y articulados en diferentes direcciones. Los afectos definen, por lo tanto, la significancia (lo que, evidentemente, se distancia de una comprensión de deseo puramente

individual) que los intereses adquieren –inclusive entre intereses concurrentes o contradictorios– en momentos específicos, y pueden articular los intereses potenciales como disputas de valores, de significados y demandas.

La articulación de afectos en intereses colectivos y de vida viene siendo realizada por activismos indígenas en la relación entre la demarcación de los territorios y la crisis climática. En la última década, la lucha histórica por la demarcación de las tierras, que fue reconocida por la Constitución de 1988, viene siendo cada vez más articulada al enfrentamiento de la crisis climática. Dos crisis, territorial y climática, producidas socialmente y con antecedentes coloniales entreverados, son conectadas como lugares afectivos de lucha y movilización indígena. El lugar fundamental que Brasil ocupa en las expectativas del debate ambiental en el mundo, inclusive, potencializa ese proceso. O sea, la crisis climática, como horizonte de un presente-futuro catastrófico, también tiene movilizado el miedo por otra perspectiva, pero viene siendo rearticulado a partir de un interés colectivo por la continuidad de las vidas.

Por esa clave de afectos en defensa del territorio como vida, que articulan intereses colectivos para demarcar territorios indígenas y evitar la intensificación de los cambios climáticos, es posible rearticular el miedo como esperanza. Activistas indígenas vienen disputando cotidianamente el territorio como vida en tanto posibilidad de un futuro diferente en diversas entrevistas, producciones audiovisuales, posicionamientos públicos, iniciativas institucionales, en eventos de protesta y manifestaciones urbanas. Diversas iniciativas, como los campamentos *Levante Por la Tierra y Lucha Por la Vida*, en 2021, durante la pandemia, y las ediciones del *Campamento Tierra Libre*, fueron realizadas por activistas indígenas, através de la organización de la Articulación de los Pueblos Indígenas de Brasil (APIB)^[5], en el Distrito Federal. Movilizaciones que articulan ocupaciones de espacios públicos y presión a las instituciones gubernamentales, junto al activismo en hashtags, producciones audiovisuales, twitazos, transmisiones en vivo en plataformas de redes sociales vienen siendo construidas cotidianamente por activistas indígenas, incorporando demandas al Estado, agendas de lucha en conjunto con neologismos y expresiones como “reflorestarmentes”, “aldear la política”, “demarcar pantallas”, o sea, disputando afectos, valores y significados en una perspectiva de cambio cultural y social.

Además, activistas han denunciado las violencias ecológicas y contra los pueblos indígenas al participar de fórum de política internacional, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU)^[6] y la Organización Internacional del Trabajo (OIT)^[7]. A partir del entendimiento de que los territorios indígenas son los más preservados^[8] y con mayor biodiversidad en el planeta^[9], instituciones internacionales, incorporando una demanda social sobre una respuesta a la crisis climática, ha presentado, eventualmente, posiciones favorables a las reivindicaciones indígenas de demarcación de territorios en Brasil, aunque otros intereses también atraviesan esos procesos, como disputas geopolíticas y económicas. Intereses (potencialidades afectivas virtuales), en este caso, condensados como respuesta a la crisis climática, son movilizados y se articulan como afectos en la disputa de los activismos indígenas por la demarcación de los territorios y en defensa de las múltiples formas de vida, en espacios institucionales internacionales, incorporando en parte y con muchas negociaciones de su alcance y significados, las agendas de lucha contra el Marco Temporal y por la demarcación de los territorios. Amplificar tales afectos, cotidianamente, se torna fundamental para la perspectiva de rearticulación del miedo como esperanza a partir de la defensa del territorio como espacio colectivo de vida.

Traducción: Pablo Sauce

This entry was posted on Monday, December 18th, 2023 at 10:44 am and is filed under 13, Causas
You can follow any responses to this entry through the [Comments \(RSS\)](#) feed. Responses are currently closed, but you can [trackback](#) from your own site.